



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

Recibido
10/02/2015

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N°.122 DE 2015, CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE LENTES DE USO INTRAOCULAR PARA CASOS DE AFAQUIA PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACION
LEN-TECH S.A NIT: 802.017.441-9			
Carta de presentación de la propuesta.	SI	22	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces.	SI	2- 4	
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	25	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	si	VERIFICADO	
Antecedentes Judiciales	si	VERIFICADO	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	7	
Certificado de inscripción en el RUT.	SI	1	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal.	SI	8	
Compromiso Anticorrupción.	SI	23-24	
Experiencia.	SI		SUBSANAR

El comité jurídico evaluador se permite solicitarle a la Firma **LEN-TECH S.**, que deben subsanar La experiencia solicitada en la invitación a ofertar.


Ivonne Pulido Salgado
Evaluador Jurídico

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
UNIDAD DE COMPRAS Y LICITACIONES

EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No.
122/2015

Bogotá, D.C., 10 de julio de 2015

“SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, INSUMOS Y
DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS
DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.”.

• OFERTAS RECIBIDAS

No.	OFERENTE
1	EMPRESA: LENTECH S.A REPRESENTANTE LEGAL (S): JUAN CARLOS VIDAL HENAO NIT. 802.017.441-9

• ASPECTOS ECONOMICOS DE VERIFICACION

Se realizó la verificación de los documentos de orden económico de la oferta presentada con los resultados que se describen a continuación:

CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE VERIFICACION ECONOMICA

No. DE OFERTA	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). FOLIO No.	FORMULARIO SIIF FOLIO No.	CERTIFICACION BANCARIA FOLIO No.	RESOLUCION FACTURACION DIAN	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	LENTECH S.A	802.017.441-9	1	26	5	6	27	X		

CUADRO No. 2 EVALUACION ECONOMICA

NO. ITEM	CODIGO INTERNO	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS ND PONDERABLES	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO / INCLUIDO IVA
1	1196490546	42294517	LENTE INTRAOCULAR DE AFAQUIA DE FIJACIÓN/ENCLAVAMIENTO IRIDIANO.	LENTE PARA IMPLANTE EN CÁMARA POSTERIOR O ANTERIOR.	UNIDAD.	1	\$ 377.000,00
2	1196490202	42294217	LENTE DE FIJACION ESCLERAL	REGISTRO INVIMA	UNIDAD	1	\$ 90.000,00
TOTAL							\$467.000,00

Para el presente proceso se verifica y se habilita Económicamente como **CUMPLE**, al oferente presentado, teniendo en cuenta que la oferta económica cumple con las condiciones de la invitación, el proponente habilitado puede continuar en el proceso de Contratación de mínima cuantía de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y a los requisitos establecidos en la invitación, según cronograma establecido.

Cordialmente,

Adm. Emp. Yolima González Soler
Comité Económico Evaluador



EVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: Julio 10 de 2015

1. Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 122 de 2015

OFERENTE: LENTECH S.A.

REQUISITOS TECNICOS	LENTech S.A.
Cumplimiento características técnicas requeridas	CUMPLE
Catálogos o fichas técnicas	CUMPLE
Certificado de calidad, normas técnica vigentes certificado INVIMA	CUMPLE
Certificado Capacidad de Almacenamiento otorgado por el INVIMA	CUMPLE
Carta de distribución autorizada por el fabricante vigente.	CUMPLE
Certificación por parte del oferente que los bienes serán entregados con fecha de vencimiento no inferior a 24 meses.	CUMPLE
Presentar carta de compromiso para el cambio de aquellos productos que por razones de carácter científico, retiro del producto del mercado o por promedios de consumo, no tienen suficiente rotación.	CUMPLE
Presentar carta de compromiso suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas de los bienes a partir del día en que el Supervisor Administrativo lo solicite por escrito o medio electrónico.	CUMPLE
Garantía técnica no inferior a 6 meses.	
Termino respuesta de garantía no superior a 5 días calendario.	CUMPLE


Dr. RODRIGO BERMUDEZ MELENDEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

"Salud - Calidad - Humanización"

www.hospitalmilitar.gov.co